



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Tumaco, 10 de diciembre de 2025

Señor (a)

MARIA FERNANDA VILLARREAL

Supervisor(a) contrato No. CO1.PCCNTR.7523028 -2025

Instructora SENA

Coordinación académica

Tumaco

Asunto: Presento el informe de actividades correspondiente al mes objeto de cobro del 1 al 17 de diciembre del año 2025.

Referencia: CO1.PCCNTR.7523028 -2025

TERESA VITERI GUERRERO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 30722552 de Pasto, en mi calidad de Contratista del SENA, en el programa de articulación con la media, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades correspondiente al mes objeto de cobro del 01 al 31 de noviembre del año 2025.

Valor y forma de Pago: *Se fija como valor total para el contrato, la suma de CUARENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS CON CERO CENTAVOS (\$ 44.850. 000.00) M/CTE. Esta suma será pagada por el Sena al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago por el mes de febrero de 2025, por valor de UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$ 1.800.000.00) M/CTE. b) Nueve (09) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2025, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS CON CERO CENTAVOS (\$ 4.500.000) M/CTE cada uno, c) un último pago por el mes de diciembre de 2025, por valor de DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS CON CERO CENTAVOS (\$ 2.550.000.00) M/CTE.*

Plazo: Será hasta el 17 de diciembre de 2025

OBJETO:
<i>Prestar los servicios personales de carácter temporal como instructor, para planear y orientar la Formación Profesional Integral en formación titulada y/o complementaria presencial, dentro de los programas de Articulación con la Educación Media, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad, durante la vigencia 2025, en las áreas de: producción agropecuaria ecológica.</i>

Obligaciones Específicas:



No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Formular proyecto formativo, planeación pedagógica del proyecto y recursos didácticos (Guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación y material de apoyo) para el desarrollo de las competencias del programa de formación según lineamientos del procedimiento y guía de desarrollo curricular.	Proceso de registro, inscripción y matrícula de los nuevos técnicos en producción agropecuaria en las instituciones educativas indígenas: Inda Sabaleta, (Llorente) y IETABA (Barbacoas) Socialización del programa, alistamiento de documentos, registro en Sofia plus, entrega de documentos para proceso de inscripción y matrícula.	Senasofiaplus.
2	Realizar el alistamiento de las actividades de aprendizaje a orientar teniendo en cuenta: ambientes, número de aprendices, disponibilidad de equipos, modalidad de formación, y duraciones establecidas en las guías de aprendizaje para el logro de los resultados de aprendizaje del programa.	Alistamiento de la formación profesional integral para los nuevos cursos 2025 fichas: 3404661 y 3404669 en curso complementario en aplicación de prácticas de manejo del huevo. Gestión documental final de todos los documentos y certificación de aprendices.	Estructura Curricular Guías de aprendizaje
3	Realizar las actividades de inducción a los aprendices utilizando el ambiente virtual dispuesto (LMS) y plataformas digitales acorde a lo establecido en la circular de inducción vigente y guía desarrollo del proceso formativo.	Visita a las Instituciones educativas para la recolección de documentos nuevos aprendices.	drive
4	Asociar aprendices a la ruta de aprendizaje en el aplicativo Sofía plus dispuesto por la entidad.	Proceso de alistamiento de aprendices.	Aplicativo Sofia Plus
5	Orientar el desarrollo de las actividades de Aprendizaje promoviendo el aprendizaje significativo, la solución creativa de problemas, el desarrollo de estrategias para el aprendizaje autónomo, el uso de las Tic, el trabajo colaborativo, planteando acciones de refuerzo, mejoramiento y apoyo que motiven y fundamenten al aprendiz	Alistamiento de la formación profesional integral para los nuevos cursos 2025 fichas: 3404661 y 3404669 en curso complementario en aplicación de prácticas de manejo del huevo.	Drive Senasofiaplus



	para el desarrollo de sus competencias según lo establecido en el procedimiento de ejecución de la formación profesional integral	Gestión documental final de todos los documentos y certificación de aprendices.	
6	Utilizar herramientas tecnológicas que El SENA brinda para la gestión del aprendizaje y apoyo a los procesos formativos, para organizar y desarrollar actividades de aprendizaje y llevar el registro del portafolio de evidencias.	Los necesarios para registro, inscripción y comprobación de documentos.	drive senasofiaplus
7	Registrar oportunamente en aquellos casos de inasistencias, deserciones, condicionamientos de matrícula, cancelación de matrícula en el aplicativo SOFIA plus de acuerdo con lo establecido en el Reglamento del Aprendiz vigente.	No se ha requerido realizar esta actividad en este mes.	N/A
8	Emitir juicios de evaluación con base en la valoración de las evidencias de Aprendizaje, las características y las premisas de evaluación del aprendizaje descritas en la Guía para desarrollar el proceso formativo, el procedimiento de ejecución de la formación y el reglamento del Aprendiz SENA.	Evaluación de aprendices	sofiaplus
9	Realizar evaluación al desarrollo del programa ante el Equipo Pedagógico del Centro estableciendo pertinencia del programa, índice de deserción, y Página 3 de 6 GTH-F-077 V.16 ANEXO DEL CONTRATO observaciones para la mejora de los contenidos curriculares del Programa de Formación, dejando este registro mediante Acta	No se ha requerido	N/A
10	Atender con oportunidad y eficiencia las sugerencias indicadas por el Supervisor del Contrato para el cabal cumplimiento de sus obligaciones contractuales	Hasta el momento no se ha requerido	N/A
11	Apoyar los procesos relacionados con Investigación, Ciencia, Tecnología e Innovación del Centro de Formación en caso de ser requerido o estar interesado en participar.	No ha sido requerido este proceso por parte del Centro	N/A



12	Reportar en el sistema SOFIA Plus en un plazo máximo de 3 días, todas las actividades de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de los juicios evaluativos, Creación de rutas y asociación de aprendices, Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, Cierre de fichas.	Evaluación de aprendices	SOFIA PLUS
13	Cumplir con la entrega de productos a los que se comprometió en la formulación del proyecto aprobado.	En este mes no se realizó esta actividad	N/A
14	Participar en las actividades de divulgación de ciencia y tecnología organizados por los Centros de Formación.	Capacitaciones en el centro administrativo	Registro fotográfico
15	Presentar informes mensuales en los cuales se evidencie los avances respecto al cumplimiento de los indicadores, metas u objetivos propuestos para el área y/o proceso en el que interviene; y un informe final al terminar la ejecución del contrato.	Se realiza y entrega el presente informe de actividades realizadas en el periodo	SECOP II
16	Utilizar y Cuidar los ambientes, maquinaria, materiales, vehículos, equipos y/o herramientas que disponga para realizar la formación. Y una vez finalizado el contrato reintegrar y/o devolver los elementos y bienes que, a manera de inventario, el Centro de Formación ponga a su disposición, uso y custodia para la cabal ejecución del contrato.	Las Instituciones proporcionan equipos y cuando no hay uso de equipos personales.	N/A
17	Inscribirse y Certificarse en los procesos de certificación de competencias laborales que apliquen a la función instructor.	N/A	N/A



18	Participen interdisciplinariamente en el desarrollo curricular, (Estructuración del proyecto, planeación pedagógica, Guías de Aprendizaje), así como en la evaluación del aprendizaje.	No ha sido requerido este proceso por parte del Centro	N/A
19	Apoyar en los procesos de pruebas, talleres aptitudinales y/o selección de aprendices.	En este mes no se necesitó este apoyo	N/A
20	Contar con certificación vigente de norma de competencia orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados o la actualización orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo.	Certificado en la Norma Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa cod. 240201056	Certificados SENA
21	Apoyar procesos de registro calificado para los programas de educación superior del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	Cuando se requiera	N/A
22	Realizar seguimiento a los aprendices que ingresan a la etapa productiva en modalidad virtual y a distancia según la asignación y requerimientos del centro de formación.	En este mes no hay seguimientos	Sofia plus
23	Participar en los procesos de autoevaluación de programas de formación virtual y a distancia en el centro de formación.	No requerido	N/A
24	Entregar al equipo de Sofía, la información requerida para la asignación de rol y disponibilidad en el aplicativo.	Se realizo en forma oportuna	SOFIA PLUS
25	Participar en los comités ordinarios y extraordinarios citados de manera formal por la coordinación académica del programa asignado.	No se ha requerido	N/A
26	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual. Obligaciones generales que deben cumplir los contratistas	No se ha requerido	N/A



A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DESPLAZAMIENTO	DE	FECHA DESPLAZAMIENTO INICIAL	DE	FECHA DESPLAZAMIENTO FINAL

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **7993053435** de la planilla, Nuevo SOI correspondiente el mes de noviembre de 2025. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Anti trámites”)

Cordialmente,

 Firmado digitalmente
por Teresa Viteri
Guerrero
Fecha: 2025.12.11
10:01:38 -05'00'

TERESA VITERI GUERRERO

Contratista

C.C. No. 30722552 de Pasto (Nar.)

Recibí a satisfacción:

 Firmado digitalmente por
MARIA FERNANDA VILLARREAL
Fecha: 2025.12.11
07:49:32 -05'00'

MARIA FERNANDA VILLARREAL

Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR. 7523028 -2025

Instructor(a) SENA G-10



EVIDENCIAS

	
Ficha: 3404661 Ejecución de la formación	Ficha: 3404661 Ejecución de la formación
	
Ficha: 3404661 Ejecución de la formación	Ficha: 3404661 Ejecución de la formación
	
Ficha: 3404669 Ejecución de la formación	Ficha: 3404669 Ejecución de la formación

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: TERESA NATIVIDAD VITERI GUERRERO

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROINDUSTRIAL Y PESQUERO DE LA COSTA PACIFICA

FECHA INICIAL: 01/12/2025 00:00:00

FECHA FINAL: 17/12/2025 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 3404661 - IMPLEMENTACION DE PRACTICAS DE MANEJO DEL HUEVO

• **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** ACOPIAR HUEVOS DE ACUERDO CON PARÁMETROS TÉCNICOS Y DE BIOSEGURIDAD

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

27050203801 REALIZAR INSPECCIÓN DEL ÁREA DE POSTURA Y RECOLECCIÓN DE HUEVOS SEGÚN PROCEDIMIENTO

27050203802 CLASIFICAR HUEVOS DE ACUERDO CON CRITERIOS TÉCNICOS Y PROCEDIMIENTO OPERATIVO.

27050203803 ALMACENAR HUEVOS SEGÚN CRITERIOS DE CALIDAD Y PROCEDIMIENTO TÉCNICO.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 48,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3404669 - IMPLEMENTACION DE PRACTICAS DE MANEJO DEL HUEVO

• **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** ACOPIAR HUEVOS DE ACUERDO CON PARÁMETROS TÉCNICOS Y DE BIOSEGURIDAD

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

27050203801 REALIZAR INSPECCIÓN DEL ÁREA DE POSTURA Y RECOLECCIÓN DE HUEVOS SEGÚN PROCEDIMIENTO

27050203802 CLASIFICAR HUEVOS DE ACUERDO CON CRITERIOS TÉCNICOS Y PROCEDIMIENTO OPERATIVO.

27050203803 ALMACENAR HUEVOS SEGÚN CRITERIOS DE CALIDAD Y PROCEDIMIENTO TÉCNICO.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 48,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 96,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT's

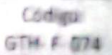
FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS
TOTAL TIEMPO EDT's:				0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:			0,00

INSTRUCTOR: TERESA NATIVIDAD VITERI GUERRERO

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROINDUSTRIAL Y PESQUERO DE LA COSTA PACIFICA



Formato Entrega de Bienes e Información de Ejecución Contractual por el Contratista

30722552

NUMERO Y FECHA DE CONTRATO

OTMOS

Teresa Litterisquerevo

16 Bo Kella Bo Kella



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA
RELACION DE BIENES A CARGO DEL CUENTADANTE

Versión: 1.01

Fecha: 15.10.2020

De acuerdo con los registros del Sistema para la Administración y Control de Bienes SACB, el Sr(a) VITERI GUERRERO TERESA NATIVIDAD identificado(a) con CC. 30722552 NO registra bienes a cargo.

Fecha de emisión del reporte: 5 de Diciembre de 2025 a las 09:59:26

El cuentadante responde administrativa y fiscalmente por los bienes aquí relacionados y rendirá cuentas de su utilización. Todo ello según lo dispuesto sobre este particular en la Constitución Política Nacional Art. 124 y en especial lo establecido en los numerales 21 y 22 del Art. 34 de la Ley 734 de 2002; Resolución 1378 de 2018 y en las obligaciones generales de los Contratos de Prestación de Servicios.

**CLASIFICACION DE LA INFORMACION**

PUBLICA	X	PUBLICA CLASIFICADA		PUBLICA RESERVADA
---------	---	---------------------	--	-------------------

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN**CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7523028 de febrero 19 de 2025**

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	CENTRO AGROINDUSTRIAL Y PESQUERO DE LA COSTA PASIFICA
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.7523028 -2025
OBJETO	Prestar los servicios personales de carácter temporal como instructor, para planear y orientar la Formación Profesional Integral en formación titulada y/o complementaria, dentro de los programas Articulación con la educación media, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad, durante la vigencia 2025, en el área de: manejo Producción Agropecuaria Ecológica
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	19 DE FEBRERO DE 2025
FECHA DE INICIO	19 DE FEBRERO DE 2025
PLAZO INICIAL	10 MESES Y
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	17 DE DICIEMBRE DE 2025
RAZÓN SOCIAL	TERESA VITERI GUERRERO
CC o NIT	30722552
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	NO APLICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	NO APLICA
LUGAR DE EJECUCIÓN	SAN ANDRES DE TUMACO Y COBERTURA DEL CENTRO (Francisco Pizarro, Mosquera, Olaya herrera, El Charco, La Tola, Iscuande, Magui Payan, Roberto Payan, Barbacoas, Ricaurte y Mallama)
VALOR INICIAL	44.850.000
FORMA DE PAGO	Se fija como valor total para el contrato, la suma de CUARENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS CON CERO CENTAVOS (\$ 44.850.000) M/CTE, esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer



	pago en el mes de febrero de 2025, por el valor de UN MILLÓN OCHOCIENTOS MIL PESOS CON CERO CENTAVOS (\$ 1.800.000) , b) nueve (09) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2025, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS CON CERO CENTAVOS (\$ 4.500.000) M/CTE cada uno y c) un último pago en el mes de Diciembre por valor de DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS CON CERO CENTAVOS (\$2.550.000) M/CTE.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	225
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	15325
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	44.850.000
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	23 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	NO APLICA
VALOR TOTAL PAGADO	44.850.000
VALOR TOTAL EJECUTADO	44.850.000
SUPERVISOR	MARIA FERNANDA VILLARREAL
APOYO A LA SUPERVISIÓN	NO APLICA
MODIFICACIÓN NRO.	NO APLICA
CDP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	NO APLICA
CRP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	NO APLICA
SUSPENSIÓN	NO APLICA
CESIÓN DE CONTRATO	NO APLICA
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA CESIÓN	NO APLICA
FECHA DE INICIO DE LA CESIÓN	NO APLICA

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción del contrato, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ?	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Formular proyecto formativo, planeación pedagógica del proyecto y recursos didácticos (Guías de aprendizaje,	SI	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes



instrumentos de evaluación y material de apoyo) para el desarrollo de las competencias del programa de formación según lineamientos del procedimiento y guía de desarrollo curricular.		mensuales de ejecución contractual en SECOOP II
2. Realizar el alistamiento de las actividades de aprendizaje a orientar teniendo en cuenta: ambientes, número de aprendices, disponibilidad de equipos, modalidad de formación, y duraciones establecidas en las guías de aprendizaje para el logro de los resultados de aprendizaje del programa.	SI	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOOP II
3. Realizar las actividades de inducción a los aprendices utilizando el ambiente virtual dispuesto (LMS) y plataformas digitales acorde a lo establecido en la circular de inducción vigente y guía desarrollo del proceso formativo.	SI	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOOP II
4. Asociar aprendices a la ruta de aprendizaje en el aplicativo Sofía plus dispuesto por la entidad.	SI	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOOP II
5. Orientar el desarrollo de las actividades de Aprendizaje promoviendo el aprendizaje significativo, la solución creativa de problemas, el desarrollo de estrategias para el aprendizaje autónomo, el uso de las Tic, el trabajo colaborativo, planteando acciones de	SI	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOOP II



refuerzo, mejoramiento y apoyo que motiven y fundamenten al aprendiz para el desarrollo de sus competencias según lo establecido en el procedimiento de ejecución de la formación profesional integral		
6. Utilizar herramientas tecnológicas que El SENA brinda para la gestión del aprendizaje y apoyo a los procesos formativos, para organizar y desarrollar actividades de aprendizaje y llevar el registro del portafolio de evidencias.	SI	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOOP II
7. Registrar oportunamente en aquellos casos de inasistencias, deserciones, condicionamientos de matrícula, cancelación de matrícula en el aplicativo SOFIA plus de acuerdo con lo establecido en el Reglamento del Aprendiz vigente.	SI	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOOP II
8. Emitir juicios de evaluación con base en la valoración de las evidencias de Aprendizaje, las características y las premisas de evaluación del aprendizaje descritas en la Guía para desarrollar el proceso formativo, el procedimiento de ejecución de la formación y el reglamento del Aprendiz SENA.	SI	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOOP II
9. Realizar evaluación al desarrollo del programa ante el Equipo Pedagógico del Centro estableciendo pertinencia del programa, índice de deserción, y	SI	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOOP II



Página 3 de 6 GTH-F-077 V.16 ANEXO DEL CONTRATO observaciones para la mejora de los contenidos curriculares del Programa de Formación, dejando este registro mediante Acta		
10. Atender con oportunidad y eficiencia las sugerencias indicadas por el Supervisor del Contrato para el cabal cumplimiento de sus obligaciones contractuales	SI	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOOP II
11. Apoyar los procesos relacionados con Investigación, Ciencia, Tecnología e Innovación del Centro de Formación en caso de ser requerido o estar interesado en participar.	SI	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOOP II
12. Reportar en el sistema SOFIA Plus en un plazo máximo de 3 días, todas las actividades de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de los juicios evaluativos, Creación de rutas y asociación de aprendices, Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, Cierre de fichas.	SI	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOOP II
13. Cumplir con la entrega de productos a los que se comprometió en la formulación del proyecto aprobado.	SI	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOOP II



14. Participar en las actividades de divulgación de ciencia y tecnología organizados por los Centros de Formación.	SI	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOOP II
15. Presentar informes mensuales en los cuales se evidencie los avances respecto al cumplimiento de los indicadores, metas u objetivos propuestos para el área y/o proceso en el que interviene; y un informe final al terminar la ejecución del contrato.	SI	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOOP II
16. Utilizar y Cuidar los ambientes, maquinaria, materiales, vehículos, equipos y/o herramientas que disponga para realizar la formación. Y una vez finalizado el contrato reintegrar y/o devolver los elementos y bienes que, a manera de inventario, el Centro de Formación ponga a su disposición, uso y custodia para la cabal ejecución del contrato.	SI	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOOP II
17. Inscribirse y Certificarse en los procesos de certificación de competencias laborales que apliquen a la función instructor.	SI	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOOP II
18. Participen interdisciplinariamente en el desarrollo curricular, (Estructuración del proyecto, planeación pedagógica, Guías de Aprendizaje), así como en la evaluación del aprendizaje.	SI	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOOP II



19. Apoyar en los procesos de pruebas, talleres aptitudinales y/o selección de aprendices.	SI	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOOP II
20. Contar con certificación vigente de norma de competencia orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados o la actualización orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo.	SI	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOOP II
21. Apoyar procesos de registro calificado para los programas de educación superior del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	SI	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOOP II
22. Realizar seguimiento a los aprendices que ingresan a la etapa productiva en modalidad virtual y a distancia según la asignación y requerimientos del centro de formación.	SI	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOOP II
23. Participar en los procesos de autoevaluación de programas de formación virtual y a distancia en el centro de formación.	SI	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOOP II
24. Entregar al equipo de Sofía, la información requerida para la asignación de rol y disponibilidad en el aplicativo.	SI	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOOP II
25. Participar en los comités ordinarios y extraordinarios citados de manera formal por la	SI	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOOP II



coordinación académica del programa asignado.		
26. Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual. Obligaciones generales que deben cumplir los contratistas	SI	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOOP II

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
NRO. DE PÓLIZA	1-44-101291150		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	19/02/2025		
FECHA APROBACIÓN	19/02/2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	19/02/2025	23/04/2026	4.575.000,00
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio			

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL (NO APLICA)		
ASEGURADORA		
NRO. DE PÓLIZA		
CERTIFICADO O DE ANEXO		
FECHA EXPEDICIÓN		
FECHA APROBACIÓN		
AMPARO	VIGENCIA	VALOR



GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL (NO APLICA)			
	DESDE	HASTA	
Responsabilidad civil extracontractual			

En atención a lo señalado en el modificadorio nro. se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO (NO APLICA)			
ASEGURADORA			
NRO. DE PÓLIZA			
CERTIFICADO O ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN			
FECHA APROBACIÓN			
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento			
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio			

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL (NO APLICA)			
ASEGURADORA			
NRO. DE PÓLIZA			
CERTIFICADO O DE ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN			
FECHA APROBACIÓN			
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Responsabilidad civil extracontractual			

3.2 Cumplimiento del objeto

El contratista dio cumplimiento al objetivo contractual del contrato a satisfacción

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA



El contratista cumplió con las obligaciones ambientales, seguridad y salud en el trabajo, energéticas, viales y demás.

3.4 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato NO se presentaron multas y/o sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron entregados para el proceso de pago, se evidenció que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

3.6 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión

ALICIA ROJAS PAZ EL 19/02/2025

MARIA FERNANDA VILLARREAL EL 11/06/2025

3.7 Liquidación del negocio jurídico

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció De conformidad con el artículo 217 del Decreto ley 19 de 2012, que modificó el artículo 60 de la ley 80 de 1993, no será liquidado el presente contrato cuando el supervisor de este, certifique a su finalización que el objeto y todas las obligaciones del contrato fueron cumplidas a satisfacción por el contratista y que ha este se le cancelo el valor total de los honorarios pactados. En caso contrario o cuando el contratista presente reclamación que impida considerar que las partes han terminado el contrato a paz y salvo, el presente contrato será liquidado de mutuo acuerdo entre las partes, dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la fecha de su terminación por cualquier causa; en el evento de que las partes no lleguen a un acuerdo, el SENA procederá a liquidarlo unilateralmente en las condiciones y términos establecidos en los artículos 60 de la ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la ley 1150 de 2007.

4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

NO APLICA

5. ASPECTOS FINANCIEROS

5.1 Pagos realizados



NUMERO DE ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR DE PAGO
1	28/02/2025	\$1.800.000
2	28/03/2025	\$4.500.000
3	29/04/2025	\$4.500.000
4	30/05/2025	\$4.500.000
5	27/06/2025	\$4.500.000
6	29/07/2025	\$4.500.000
7	29/08/2025	\$4.500.000
8	26/09/2025	\$4.500.000
9	30/10/2025	\$4.500.000
10	27/11/2025	\$4.500.000
11		\$2.550.000

5.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	44.850.000
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	\$ 0,00
Valor de las reducciones	\$ 0,00
Valor final del negocio jurídico	44.850.000
Valor ejecutado	44.850.000
Valor pagado	44.850.000
Valor por pagar	\$ 0,00
Valor a liberar	\$ 0,00

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

NO APLICA

Para constancia se firma el nueve (9) de diciembre de año dos mil veinticinco (2025)



A handwritten signature in black ink, appearing to read 'M. F. Villarreal', is positioned to the left of the digital signature block.

Firmado digitalmente por
MARIA FERNANDA VILLARREAL
Fecha: 2025.12.11
20:46:50 -05'00'

MARIA FERNANDA VILLARREAL ROMERO
Supervisor del contrato